

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL.
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2011-00207-00
EJECUTANTE:	PROTECCIÓN S.A.
EJECUTADO:	PRECOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
	INTEGRAMOS

En el proceso de la referencia, en memorial que antecede, el apoderado de la parte ejecutante, solicita al Despacho oficiar a la entidad CIFIN hoy TRANSUNION para que certifique los productos financieros del ejecutado.

Consecuente con lo anterior y una vez revisado el expediente, encuentra pertinente esta judicatura, oficiar a TRANSUNIÓN para que certifique si la ejecutada PRECOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAMOS identificada con N.I.T 811.041.898-4, en la actualidad poseen cuentas de ahorro o corrientes en cualquier entidad bancaria de Colombia, a efectos de tener certeza en qué entidades se pueda materializar la medida cautelar solicitada. Se libra oficio 229.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS



JUZGADO DÉCIMO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 06 de noviembre de 2020

El auto anterior fue notificado por estado Nº 139 y estados electrónicos N° 97 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
Secretaria

catarr



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Señores:

TRANSUNION antes CIFIN.

La Ciudad.

OFICIO Nº 229.

Ref: Solicitud de información.

Radicado: 05 001 31 05 010 2011 00207 00

Ejecutante: PROTECCIÓN S.A ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y

CESANTIAS con NIT. 800.138.188-1.

Ejecutado: PRECOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAMOS con N.I.T 811.041.898-4

Proceso: Ejecutivo conexo

Cordial Saludo,

Le comunico que, por auto de la fecha, dictado en el proceso de la referencia, se ordenó oficiarles para que en el término común de diez (10) días, informen al Despacho la existencia de las cuentas de ahorro o corriente, Cdt´, acciones, entre otros, cuyo titular sea la empresa PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAMOS con el N.I.T 811.041.898-4; en donde se indique, el nombre de la entidad financiera, número de producto y demás datos que se requiera para la individualización.

Sírvase proceder de conformidad con lo indicado y al emitir respuesta dirigirla al Radicado 05001 31 05 010 2011 00207 00 citando las partes ya referenciadas, a través del correo electrónico <u>i10labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Atentamente,

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO SECRETARIA

catarr.